

COLOMBIA
VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS
CONTRA LOS DIRIGENTES DE LOS ARHUACOS

MARZO DE 1991
23/16/91/s

RESUMEN

INDICE AI: AMR

DISTR: SC/CO

Amnistía Internacional siente preocupación por el secuestro, la tortura y el asesinato de tres dirigentes de los arhuacos y por la detención arbitraria de otros dos en noviembre de 1990. El grupo indígena de los arhuacos vive en las montañas de Sierra Nevada en Santa Marta, departamento de Magdalena, al norte de Colombia.

Angel María Torres, su hermano Luis Napoleón Torres y Hugues Chaparro se dirigían a Bogotá en autobús cuando unos hombres armados vestidos con uniformes militares les obligaron a subir a un vehículo con destino desconocido. Sus cadáveres, con señales de haber sido fuertemente torturados, se encontraron más tarde. El mismo día de su desaparición, otros dos dirigentes de los arhuacos fueron detenidos arbitrariamente por militares que los torturaron antes de dejarlos en libertad. Les interrogaron sobre el secuestro de un terrateniente local llevado a cabo varios meses antes, al parecer, por una organización guerrillera activa en la región.

En las zonas donde hay actividad guerrillera, las fuerzas armadas tienden a ver a la población local como colaboradores potenciales de la guerrilla y la somete a violaciones de derechos humanos. Los dirigentes comunitarios han sido uno de los objetivos específicos de estas prácticas.

Esta hoja resume un documento de cuatro páginas, titulado Colombia: Violaciones de derechos humanos contra los dirigentes de los arhuacos (Indice AI: AMR 23/16/91/s), publicado por Amnistía Internacional en marzo de 1991. Quien desee más información o emprender alguna acción al respecto deberá consultar el documento en su integridad.

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, GRAN BRETANA

TRADUCCION DE EDITORIAL AMNISTIA INTERNACIONAL, ESPAÑA

COLOMBIA

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS
CONTRA LOS DIRIGENTES DE LOS ARHUACOS



Marzo de 1991
Indice AI: AMR 23/16/91/s
Distr: SC/CO

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, GRAN
BRETANA

TRADUCCION DE EDITORIAL AMNISTIA INTERNACIONAL, ESPAÑA

COLOMBIA

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS CONTRA LOS DIRIGENTES DE LOS ARHUACOS

Amnistía Internacional siente preocupación por el secuestro, la tortura y el asesinato de tres dirigentes de los arhuacos y por la detención arbitraria y la tortura de otros dos dirigentes de las montañas de Sierra Nevada en Santa Marta, departamento de Magdalena, en circunstancias que sugieren una participación oficial.

A la 1 del mediodía del 28 de noviembre de 1990, Luis Napoleón Torres, su hermano Angel María Torres y Hugues Chaparro subieron en Valledupar, capital del departamento de César, a un autobús que se dirigía a Bogotá. En el autobús les vio el entonces Director de Asuntos Indígenas en Valledupar; según informes, se dirigían a la capital para protestar ante el gobierno por los abusos de derechos humanos por parte de la policía y el ejército contra las comunidades indígenas de Santa Marta, y para pedir que se les concediera un trato mejor en el futuro.

Según informes de testigos presenciales, hacia las 4 de la tarde el autobús se detuvo cerca de la ciudad de Curumaní, departamento de César, y tres hombres fuertemente armados y vestidos con uniformes del ejército obligaron a los tres indígenas a subir a una furgoneta Toyota blanca que partió con destino desconocido. Según informes, el conductor del autobús fue inmediatamente a denunciar estos sucesos al Comandante de Policía del Segundo Distrito de Curumaní, que envió por correo un informe de esta denuncia a las autoridades. Los agentes de policía parecen no haber emprendido ninguna otra acción para investigar los informes sobre el secuestro de los tres dirigentes indígenas. Sólo varios días más tarde, cuando se supo que los tres hombres no habían llegado a Bogotá, se inició una búsqueda intensa. Tanto las fuerzas armadas como la policía negaron tenerlos detenidos. El 13 y el 14 de diciembre de 1990 se descubrieron los cadáveres de 3 hombres, y una comisión de los indígenas arhuaco fueron a identificarlos. Luis Napoleón Torres y Hugues Chaparro aparecieron enterrados en lugares diferentes cerca de Bosconía, departamento de César, y Angel María Torres en el cementerio de El Paso, César, en una tumba sin identificar. Los tres cadáveres mostraban fuertes señales de tortura.

Llegado este momento, se denunciaron los homicidios ante las autoridades regionales y nacionales, y diversos organismos iniciaron investigaciones independientes; una la inició la Procuraduría General de la Nación, que se encarga de supervisar la situación de los derechos humanos en Colombia; otra la inició el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS); y otra un tribunal militar, dedicado específicamente a investigar las denuncias de implicación militar. En respuesta a los llamamientos realizados por la red de Acciones Urgentes, el Consejero Presidencial para los Derechos Humanos informó a Amnistía

.../...

Internacional que el Juzgado Séptimo de Instrucción Criminal había iniciado también una investigación sobre las muertes y la posible complicidad oficial.

En las montañas de Sierra Nevada, al nordeste de Colombia, viven aproximadamente 18.000 arhuacos, divididos en unas 22 comunidades que se rigen por su propio gobierno, tradicional y basado en la religión, y por una administración civil de un gobernante y un órgano de gobierno. Tras el descubrimiento de los cadáveres de Napoleón y Angel María Torres y de Hugues Chaparro, unos 1.000 indígenas, arhuacos, koguis y arzarios, bajaron de las montañas hasta Valledupar para protestar por el asesinato de sus dirigentes y para recuperar sus cuerpos y enterrarlos según su ritual. Luis Napoleón Torres era uno de los dirigentes arhuaco más importantes. Había sido gobernador de los arhuacos durante siete años, y había sido un mamo, autoridad tradicional y guía espiritual. También había representado a los indígenas de Santa Marta como Jefe de Asuntos Indígenas del César. Hugues Chaparro también era un mamo, y Angel María Torres era el secretario del gobierno de la comunidad. Todos ellos vivían dedicados a preservar su cultura y sus tradiciones dentro de la sociedad colombiana moderna.

Angel María Torres

En una denuncia presentada ante la Procuraduría General de la Nación, otro arhuaco, Vicente Villafañe, declaró que la tarde del 28 de noviembre, el mismo día de la desaparición de los tres dirigentes indígenas, unos soldados armados los obligaron a él y a su hermano Amado a salir de su casa. Al parecer, tenían una orden judicial para registrar su casa; sin embargo, el registro se llevó a cabo sin la presencia del juez. Parece ser que buscaban armas, y no encontraron ninguna. Llevaron a los dos hombres a la base del batallón del ejército "La Popa", en la ciudad de Valledupar. Denunciaron que les habían vendado los ojos y les habían interrogado mediante palizas y torturas sobre el secuestro, seis meses antes, de un rico terrateniente y granjero de la localidad. Vicente Villafañe ha declarado lo siguiente: "cada vez que yo les decía que no sabía nada sobre Mattos, me hundían la cabeza en el agua tratando de ahogarme". Según su declaración, sus interrogadores le dijeron que el ejército tenía detenidos a tres indígenas, y que "iban a comenzar a matarlos si no aparecía Mattos". Según informes, durante su detención los interrogadores acusaron a los dirigentes indígenas de participar en el secuestro, sobre todo a Angel María Torres y a Vicente Villafañe. No obstante, Vicente ha declarado que se sabe que, la noche del secuestro del terrateniente, el

.../...

ejército persiguió a los captores que, según informes, eran miembros de la organización guerrillera Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), y recuperó un vehículo utilizado, al parecer, por esta organización durante el secuestro.

Algunos de los soldados que los custodiaban dijeron a los hermanos Villafañe que entre sus interrogadores se encontraban los guardaespaldas del terrateniente secuestrado, que al parecer habían pagado al ejército para que les permitiera interrogarles. Vicente Villafañe ha denunciado que en cierta ocasión, cuando no llevaban los ojos vendados, fue fuertemente golpeado por el hermano del terrateniente en presencia del comandante del batallón y de un oficial del ejército.

Según informes, el 30 de noviembre de 1990, un oficial del batallón llevó a Vicente Villafañe en helicóptero a la comunidad arhuaco de Santo Domingo y le exigió que le mostrara dónde se ocultaba la guerrilla. Los informes indican que ese mismo día tres helicópteros de soldados del batallón de La Popa aterrizaron en la comunidad y aterrizaron a los habitantes, registrando las casas y disparando sus armas. Más tarde se marcharon, al parecer llevándose consigo alimentos de la escuela de la comunidad, instrumentos médicos del centro de salud y documentación de la comisaría de policía. Poco después, los hermanos Villafañe fueron liberados.

INFORMACION GENERAL

Las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas llevan presentes en las montañas de Sierra Nevada desde hace unos diez años. Según informes, la comunidad indígena ha pedido repetidamente a estas guerrillas que abandonen el área, y ha solicitado ayuda al Ministro de Defensa, al parecer sin resultado.

Amnistía Internacional ha recibido informes que indican que los grupos guerrilleros de todas las zonas de Colombia han sido responsables de secuestros y ejecuciones de cautivos. Entre las víctimas de los movimientos guerrilleros se encuentran militares y agentes de policía, personas sospechosas de informar a las fuerzas armadas, delincuentes comunes, miembros de grupos rivales y dirigentes de comunidades indígenas y campesinas que se niegan a aceptar la autoridad de las guerrillas en las áreas que éstas afirman controlar. En los últimos años se han intensificado progresivamente las operaciones de contrainsurgencia de las fuerzas armadas para combatir a los grupos guerrilleros del país. En las zonas de actividad guerrillera, las fuerzas armadas tienden a ver a la población local como colaboradores en potencia de las guerrillas y la hacen víctima de detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo por personal del ejército y civiles que trabajan para ellos. Los dirigentes cívicos y comunitarios, entre ellos los dirigentes de las comunidades indígenas de las zonas donde hay actividades de guerrilla, se han convertido en objetivos específicos de estas prácticas.

.../...

Respecto a las muertes de los dirigentes arhuacos, se ha informado que un personero (un mediador de derechos humanos) del departamento de César declaró lo siguiente: "A los indios los acusan de los secuestros que cometen los guerrilleros y, por eso, están entre la espada y la pared: entre los de las FARC que esconden a los secuestrados en la reserva y entre los militares que suben para buscarlos".

Arhuacos de Sierra Nevada, en Santa Marta

INTERNO (Sólo para miembros de AI)
23/16/91/s

Indice AI: AMR

Distr: SC/CO

Internacional

Amnistía Internacional

Secretariado

1 Easton Street

Londres WC1X 8DJ

Gran Bretaña

A: Todas las Secciones

De: Departamento de Investigación de las Américas

Fecha: Marzo de 1991

**COLOMBIA: VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS
CONTRA LOS DIRIGENTES DE LOS ARHUACOS**

Resumen

Distribución

El SI ha enviado directamente este documento a todas las Secciones, para información, y a todos los Coordinadores de la RAN norandina, para acción.

Acciones recomendadas

Por favor, asegúrense de que todas las personas pertinentes de su Sección reciben copias de este documento, y que se archiva debidamente para futuras consultas.

Se ha pedido a los participantes de la RAN norandina que emprendan acciones sobre los casos expuestos en este documento.